



FIRMADO POR

El concejal de Intervención
Alberto Beviá Orts
17/11/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Intervención

Expediente 902935C

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚM. 32.2021.1SC DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2021 CON SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS

EDICTO

En sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig celebrada el 12 de noviembre de 2021, se aprobó inicialmente el expediente de Modificación de Créditos núm. 32.2021.1SC del Presupuesto Municipal 2021, con suplementos de créditos, por lo que conforme a lo dispuesto en el artículo 169.1 del RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, y en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se pone en conocimiento general, que en el Servicio de Intervención de este Ayuntamiento, está expuesto al público dicho expediente.

Los interesados que estén legitimados, según el artículo 170.1 del citado RD Legislativo 2/2004, podrán presentar reclamaciones basándose en los motivos establecidos en el artículo 170.2, sujetándose a los siguientes trámites:

- a) *Plazo de presentación y admisión de reclamaciones:* Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) *Oficina de presentación:* Registro General.
- c) *Órgano ante el que se reclama:* Ayuntamiento Pleno.
- d) *Publicación:* Página web oficial de este Ayuntamiento, www.raspeig.org



FIRMADO POR

La Secretaria General.
Olga Pino Díez
17/11/2021



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UXLX ZXTN YD4L YRRA

EDICTO APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 32.2021-1SC - SEFYCU 3257756

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1